

# DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.  
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 rs.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.  
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 rs.

## Seccion Editorial.

El *Diario de Roma* publica la siguiente relacion de la solemnidad celebrada en Roma el dia 8 del actual. Dice asi:

«Un grande acontecimiento, que bendeciran todos los siglos venideros, se verificaba el 8 de Diciembre por la mañana en la basilica del Vaticano. El soberano pontifice de la Iglesia católica, *Pio IX*, definia por último como dogma de fé lo que hacia ya siglos era opinion piadosa y universal de la Iglesia acerca de la Concepcion inmaculada de la Sma. Virgen Maria, lo que formaba el ardiente deseo de los obispos y de los fieles confiados á su solicitud. A las ocho y media, todos los cardenales, los arzobispos y los obispos, revestidos con hábitos pontificales, estaban reunidos con los diversos colegios de prelados en la capilla Sixtina. Reuniéronse allí arzobispos, obispos y cardenales de todas las partes del mundo, de las diferentes provincias italianas, de las provincias austriacas, de Bélgica, de Inglaterra, de España y de Portugal. Habia tambien obispos de Holanda, de Grecia, de Baviera, de Prusia y de otros puntos de Alemania; muchos habian venido de China, atravesando los mares, y de América y de Oceanía, para oír en el centro de la unidad católica la voz del sucesor de Pedro. Despues de haberse cantado el Evangelio en latin y despues en griego, el Emmo. cardenal Macchi, como decano del Sacro Colegio, con los decanos de los arzobispos y obispos que concurrían á la ceremonia, el arzobispo del rito griego y el arzobispo del rito armenio, se presentaron á los pies del trono, y uno de ellos dirigió en latin al Soberano Pontifice las siguientes palabras:

«Beatísimo padre, lo que la Iglesia católica desea ardientemente, y pide con todos sus votos, lo que vuestro supremo é infalible fallo ha decidido, la inmaculada Concepcion de la Sma. Virgen Maria, madre de Dios, para acrecentar sus alabanzas, su gloria y su veneracion;

## FOLLETIN.

### AMORES DEL HERMOSO PECOPIN

Y DE LA BELLA BAULDOUR.

por VICTOR HUGO.

Continuacion.

Hasta aqui no he tenido mas que animales por discipulos, esperaba á un hombre y tu has llegado. Sé pues mi hijo. Yo soy ya viejo; te dejaré mi cabaña, mis pedrerías, mi valle y mi ciencia; te pasarás con mi hermosa hija que se llama Aissab; te enseñaré á distinguir el rubi sandastre del chrysolampis, á poner la madre-perla en un vaso de sal y á avivar el fuego de los rubis pálidos bañándolos con vinagre. Cada dia de vinagre les da un año de hermosura. Nuestra vida se pasará dulcemente cogiendo diamantes y comiendo raíces. Sé, pues, mi hijo.

—Gracias, venerable señor, le dijo Pecopin. Acepto con reconocimiento.

Vino la noche y huyó.

nosotros, en nombre del Sacro Colegio de Cardenales, de los obispos del universo católico y de todos los fieles, pedimos con toda humildad y con todos nuestros votos que en esta solemnidad de la Concepcion de la beatísima Virgen, queden satisfechos los votos de todos.

Por esta razon, en medio del sacrificio in-cruento, en este sagrado templo del príncipe de los apóstoles, en esta reunion solemnemente del Senado considerable de los obispos y del pueblo, dignos, beatísimo padre, levantar vuestra voz apostólica y pronunciar el decreto dogmático de la inmaculada Concepcion de Maria, por el cual habrá gozo en el cielo y grande júbilo en el mundo.

A estas palabras, contestó el Papa que recibia gustoso la súplica del Sacro Colegio, del episcopado y de los fieles, y que para otorgarla era necesario invocar el auxilio del Espíritu Santo. Entonces se entonó el *Veni Creator*, y al momento se empezó á cantar este himno.

Animados todos de la mas viva fé y del mas ardiente amor á nuestra Señora, á quien todas las naciones proclaman bienaventurada, pedían á Dios iluminase al soberano Pontifice, dispuesto á pronunciar desde la cátedra de S. Pedro una sentencia, ante la cual todos los fieles católicos, por distantes que estén unos de otros, y separados en leyes, en lenguaje y en costumbres, habrán inclinado inmediatamente sus cabezas.

Cantado que fué el mencionado himno, leyó su Santidad, en medio del mas profundo silencio el decreto, y con tal emoción, que muchas veces tuvo que interrumpir algunos instantes su lectura, sintiéndose á su vez conmovidos, como el Pontifice, todos los concurrentes. En su decreto el soberano pontifice ha decidido solemnemente que «era dogma de fé que la bienaventurada Virgen Maria desde el primer instante de su Concepcion, por singular privilegio y gracia de Dios, por los méritos de Jesucristo, salvador del linage humano, fué preservada y exenta de toda mancha de pecado original.»

## VIII.

### El cristiano errante.

Largo tiempo anduvo errante por diferentes países, y para decir y explicar todos los que visitó debería enumerar todos, los que hay en el mundo. Viajó con sandalias y con pies desnudos, montó toda clase de cabalgaduras, el asno, el caballo, el mulo, el camello, la cebra, el onagro y el elefante. Navegó en toda clase de embarcaciones, en navios, en buques redondos y en buques largos del Mediterráneo, *oneraria*, *el remigia*, en galera y galeón, en fragata, falucho, polacca, tartana, barca, barquilla y lancha. Se atrevió á navegar en las canoas de los indios de Bata, y en las chalupas de cuero del Eufrates de las cuales ha hablado Herodoto. Fué combatido por todos los vientos; por el levante-jalope y por el jalope mediodia, por la tramontana y por el galerno. Atravesó la Persia, el Pega, Bramaz, Tagatai, Transiana, Hasubi. Visitó la Monomotapa como Vicente el Blanco. Sofala como Pedro Ordoñez. Ormuz como el señor de Fines, los salvajes como Acosta y los gigantes como Malherve de Vitre. Perdió en el desierto cuatro dedos del pié como Gerónimo Costilla; vióse diez y siete veces vendido como Mendez Pinto, galeote como Texeus, y á pique de ser eunuco como Parisol. Es-

Tal es la decision dogmática solemne, por la cual se habian dirigido tantas preces á la silla apostólica, y por la cual se habia preguntado á todos los obispos católicos; la decision solemne que tantos obispos venidos á Roma para oirla, anunciaron con gozo á sus fieles cuando regresen á sus diócesis.

Despues de la lectura del decreto, el Emmo. cardenal volvió á presentarse á los pies del trono para dar las gracias al Santo Padre por haber decidido con su autoridad apostólica el dogma de la inmaculada Concepcion, y para rogarle publicase la bula relativa á esta decision dogmática.

Entre tanto, la artilleria del castillo de Sant-Angelo anunció á toda la ciudad la proclamacion del decreto, y parecia que sus repetidas salvas querian llevar aun á los pueblos mas distantes la noticia de tan fausto acontecimiento.

Despues de la misa pontifical, á la que asistieron en las tribunas S. A. R. la princesa de Sajonia, el cuerpo diplomático, el estado mayor del ejército de ocupacion, y en un lugar reservado el secretario y los consejeros especiales de la congregacion ordinaria de la Inmaculada Concepcion, se cantó el *Te-Deum* en medio del general entusiasmo.

En seguida el Santo Padre, llevado procesionalmente en la silla acostumbrada á la capilla de Sixto IV, coronó con una corona de oro, orlada de piedras preciosas, la imagen de la Virgen de la Concepcion. Por la noche toda la ciudad estuvo iluminada. El ayuntamiento habia hecho iluminar la cúpula del Vaticano y los palacios del Capitolio, donde dos orquestas estuvieron tocando piezas escogidas de los mejores maestros. Hubo academia en la sala de los Conservadores en honor de la Concepcion, en la que el Emmo. cardenal Wisseman leyó un elocuente discurso ante una numerosa asamblea de cardenales, de obispos, de prelados y de otros distinguidos personajes.

tuvo enfermo del mal pian que mata á los negros del escorbuto que tanto miedo infundia á Avicenas y del mareo al cual preferia Ciceron la muerte. Subió á montañas tan elevadas que al llegar á la cumbre vomitaba bilis, flemas y sangre; llegó á la isla aquella que se encuentra cuando no se busca, y con la cual jamás se puede dar cuando efectivamente se anda buscando; allí pudo enterarse de que los habitantes de esta isla son muy buenos cristianos. En Midelpalia, que está en el norte, vió un castillo en un lugar en que ninguno habia, pero los prestigios del Septentrion son tan grandes que no es menester admirarse por tan poca cosa. Muchos meses seguidos habitó con Ekebas rey del Mogor, halagado y festejado por ese príncipe, de cuya corte contó mas tarde todo lo que han puesto por escrito los ingleses, los holandeses y tambien los padres jesuitas. Llegó á ser gran sabio porque le instruyeron los mas grandes maestros de todas las escuelas; viaje y desgracia; estudió los faunos y las flores de todos los climas; vió cosas admirables y sorprendentes; la naturaleza le reveló sus mas profundos secretos; se le presentó en toda su desnudez. Hallándose un dia de caza mató un tritón de mar de especie yapiara, y enamoróse de él un tritón de tierra de especie baepapina.

Se continuará.

## EFEMERIDES.

Día 28.

269. Es elegido Papa S. Félix I. Bajo su reinado fué turbada la paz de la Iglesia por la herejía de Pablo de Samosata y perseguida por el Emperador Aureliano.

418. Es elegido Papa S. Bonifacio I. Decretó que nadie se ordenase de Misa antes de los 30 años.

896. Es elegido Papa Esteban VII. Condenó la memoria del Papa Formoso, degradando su cadáver con grande rigor.

974. Es elegido Papa Benito VII.

1058. Es elegido Papa Gerardo de Borgoña, que tomó el nombre de Nicolás II.

1624. Muere el archiduque de Austria Carlos, Gran maestro de la orden de la orden Teutónica.

1818. Muere repentinamente la reina doña Isabel de Braganza, segunda muger de Fernando VII, rey de España. Fué esposa fiel y tierna; amante en alto grado de los españoles, protectora en alto grado de las artes, de la industria y de los hombres sábios.

1836. Se firma un tratado de paz y amistad entre España y la república Mejicana, declarando á esta independiente.

## CORTES.

Sesion del día 24.

Abierta la discusion sobre los dictámenes presentados acerca de la Contribucion de Consumos, usaron de la palabra en pró y en contra varios SS. Diputados, y trascurridas las horas de reglamento se levantó la Sesion, citando para el Miercoles 27 en que continuará la misma discusion.

## Seccion Oficial.

Las Gacetas del 23 no contienen disposicion alguna de interés.

## Seccion de Noticias.

### NACIONALES.

Leemos en el *Voto Nacional* del 23:

«Probablemente hoy acordarán las Cortes una próroga de ocho dias como ha sido costumbre en todas ocasiones. Durante este tiempo es probable que el gobierno concluya los trabajos de todos aquellos proyectos de ley que no se rozan inmediatamente con las bases de la ley fundamental del Estado. Este es el único medio de conservar la mayoría, que actualmente le apoya, y de destruir la estéril iniciativa individual que ha sido hasta aquí la rémora de las tareas legislativas. De esperar es que las vacaciones de Navidad marcarán el limite de esa anarquía parlamentaria, que todos lamentan; el año 1855 debe ser el punto de partida de una época mas fecunda y de discusiones mas aprovechadas. El amor propio de algunos perderá seguramente en ello; pero en cambio ganarán por un lado el pais, y por otro el crédito del sistema representativo.»

Leemos en un periódico de Madrid:

El 8 del corriente tuvo lugar en Cádiz la solemne inauguracion de la Iglesia de San Francisco, salvada de una segura ruina, y devuelta al culto público, merced á los generosos esfuerzos del ministro de Inglaterra en esta córte, lord Howden, cuyo entusiasmo y noble desprendimiento en favor de la humanidad y de las artes son conocidos en España.

La iglesia de San Francisco de Cádiz, agregada hoy al hospital, habia permanecido en el mismo abandono desde la esclaustracion de los capuchinos, que la servian. Su estado habia lle-

gado á ser el mas deplorable; el techo se habia inutilizado; las paredes estaban llenas de grietas y se desmoronaban; el suelo se hundia, y el altar mayor iba cayéndose á pedazos.

Era tanto mas imperdonable tamaña incuria, cuanto que á la conservacion de este edificio se hallaban enlazados recuerdos y objetos artísticos de la primera importancia. La iglesia de San Francisco posee el magnífico cuadro de Murillo, último que pintó, y causa de su muerte. Bajo aquellas bóvedas que se derruian, habia dado cima el gran maestro de la escuela sevillana á su postrera obra; allí la habia colocado con sus propias manos, y allí fué donde al retroceder sobre un alto tablado, para juzgar mejor el efecto del cuadro, dió la caída que lo condujo al sepulcro.

Habia, pues, doble crimen, si así puede decirse en el abandono de la iglesia de San Francisco de Cádiz; irreverencia hácia Dios; é irreverencia hácia la criatura mas semejante á Dios; un hombre de génio.

Segun nos han dicho, lord Howden tuvo noticia de todas estas particularidades por un pobre capuchino esclaustrado, á quien oyó lamentarse sentidamente de la próxima y dolorosa pérdida que amenazaba á la religion y á las artes; y cediendo á la voz de sus nobles instintos, tomó por su cuenta la restauracion del templo, aunque sin declarar su nombre al respetable é ilustrado señor Arbolí, obispo de la diócesis, el cual no lo ha sabido hasta hace pocos dias.

Hoy todos los estragos están reparados, y la iglesia de Capuchinos, limpia, risueña y ufana, ha puesto á salvo su precioso depósito, ofreciéndole otra vez á la religiosa piedad y á la admiracion de los gaditanos. El señor embajador de Inglaterra, que sin duda no ha buscado con su generosa conducta mas satisfaccion que la de su propia conciencia, puede contar con que el reconocimiento de todos los españoles que se precien de amar su religion y sus glorias artísticas, igualará al que le espresa el ilustrísimo señor Arbolí en la siguiente carta, cuya copia se nos ha remitido.

«Excmo. Sr. Embajador de S. M. británica en España, general Howden. Cádiz diciembre 13 de 1854.»

Muy Sr. mío: Mi gratitud al bienhechor desconocido de la iglesia de Capuchinos de esta ciudad, ha crecido considerablemente al saber por la superiora del instituto de San José, que este bienhechor era V. E.

Dios ha querido, sin duda, compensarme del modo mas agradable la pena que, pocos dias antes que V. E. tuviese esa inspiracion, recibí mi alma, viendo ese mismo templo que la generosidad de V. E. acaba de restaurar, amenazado de perder los hermosos cuadros con que lo enriqueció en otro tiempo la piedad de nuestros mayores.

No cumpliria yo con todas las obligaciones de mi reconocimiento, si despues de haber tributado á Dios la debida accion de gracias, dejase de mostrarme agradecido á V. E., que es el instrumento de quien su Providencia se ha valido para proporcionarme este consuelo, y dar á mis fieles gaditanos este ejemplo notable, que ellos, que son piadosos, sabrán apreciar en todo su valor, uniéndose conmigo, como ya lo hacen para pedir al Señor que derrame sobre V. E. todas sus gracias y bendiciones.

Grande seria mi satisfaccion si, aunque tan inútil, pudiese alguna vez ocuparme en servicio suyo.

Entretanto reciba V. E. los sinceros ofrecimientos de afecto, gratitud y respeto que tiene el honor de hacerle su muy atento servidor Q. S. M. B.,

JUAN JOSÉ, Obispo de Cádiz.

—Valladolid 18.—Despues del robo cometido en la noche del 12, tengo el disgusto de participar á Vds. la repeticion de tan desagradables sucesos, con la grave circunstancia de ser acompañados de muertes violentas, como sucedió la noche del 15 en que, retirándose á su casa á las once un retirado, fué sorprendido por dos hombres en el sitio llamado *Bolo de la Antigua*, y metido en un portal le aficaron con un pañuelo que le metieron en la boca hecho nudos, el primero de los cuales le llegó á la mitad de la garganta. Verificado el homicidio, le quitaron las llaves de la casa, y como no tenia ni aun criada, con ellas, se la franquearon y robaron todo lo que en la misma habia, suponiéndose en general que debieron encontrar algun dinero, pues el robado y asesinado, sobre tener 600 y pico de reales mensuales, era solo, y tan económico, que rayaba en miserable como lo indicaba muy bien su traje. Como sucede en la mayor parte de los casos de la naturaleza del que nos ocupa, se supone que los autores debian ser conocidos del asesinado, lo cual sin duda fué causa de que cometiesen tan horrible crimen; y por sospechas se ha preso á un matrimonio que vivia y tenia ropavejeria en el piso bajo de la casa robada, y cuya mujer se dice anduvo vestida de hombre la noche del suceso. El juez que instruye la causa procede con gran actividad, y es de esperar que se descubran los culpables.

Ademas de este, ha habido algunos otros robos de capas, dinero, y hasta un manto que en una de las calles mas principales de la poblacion quitaron á una señora á las ocho de la noche, arrebatándosele de un tirón: anoche mismo tuvieron que salir dos veces los nacionales de la guardia de prevencion por aviso de los serenos, á ver si podian prender á unos ladrones que decian habia en una casa en que habian entrado, pero no se pudo verificar la captura por haber huido aquellos.

—Leemos en las *Novedades*: «Aunque con pocos visos de fundamento, se hablaba ayer de la caída del señor Santa Cruz, entrando á sucederle en el ministerio de la Gobernacion el señor Madóz. Ya en el baile de palacio corrieron estos rumores.»

—Escriben de Madrid.

Parece que el Sr. Aguirre va á presentar á las Cortes un proyecto de ley en el cual dá á la enseñanza toda la latitud posible, y otro además estableciendo la inamovilidad en la magistratura. Tambien se dice que está dispuesto dicho señor ministro á reformar el Concordato.

—Los ingenieros del Estado han dado por inmejorable la construccion del ferro-carril desde la seccion de Madrid á Játiva, y el día 22 ha debido celebrarse en Valencia su solemne inauguracion.

—El general Prim y los demás oficiales españoles que han estado en Oriente acaban de recibir diferentes condecoraciones que les envia el Sultan.

—Leemos en el *Avisador Malagueño* del 20:

«Todo se reunió para atraer ayer á la santa iglesia catedral una concurrencia extraordinaria de fieles que llenaba el ancho y espacioso templo. El hallarse la Divina Magestad manifiesta, y el *Te-Deum* que iba á cantarse por la casi completa desaparicion del cólera, y el predicar el señor Boscasa, orador de justa y merecida fama, eran causas poderosas para que el religioso pueblo de Málaga acudiese allí á pesar de ser dia de trabajo. El templo estaba brillantemente iluminado como en las fiestas de mas solemnidad. En las largas filas de bancos se hallaba un cortejo numeroso y lucido, invitado al efecto por

el Excmo. ayuntamiento constitucional que ocupaba su lugar, presidido por el señor gobernador. Lo restante del templo lo ocupaba un pueblo numeroso y recogido, compuesto de todas las clases de la sociedad.

Era un grande acontecimiento el que se celebraba, y ciertamente no puede haberlo mayor para una poblacion, que el verse libre de una epidemia como la del cólera, que tanto terror infunde. No es extraño, pues, que el sentimiento religioso se haya mostrado tan evidente en esta ocasion de dar gracias al Todopoderoso por habernos librado del mal, y de pedirle se digno seguir dispensándonos su protección.

El señor Bosca pronunció una oracion magnífica, que sentimos no hayan podido oír todos los concurrentes, pues hubieran gozado un placer sincero y cristiano.

En la misa y el *Te-Deum* ha oficiado una gran capilla vocal é instrumental, y han jugado los dos magníficos órganos.

A la una se estaba entonando el *Te-Deum*, que se anunció por un repique general de campanas de todas las iglesias de esta ciudad.

### ESTRANGERAS.

—El vapor *Canada* ha traído á Europa noticias de New-York que alcanzan al 5 de Diciembre y entre las que viene el mensaje del Presidente de la Union. Este documento es moderadísimo. Hé aquí el párrafo que se consagra en él á los negocios de España.

«Nuestras relaciones con España continúan siendo lo que eran al tiempo de cerrarse la legislatura anterior. Una agitacion interior, muy parecida á una revolucion política, ha agitado recientemente aquel país. Los antiguos Ministros han sido arrojados violentamente del poder; hombres de opiniones diferentes, respecto de los negocios exteriores, les han sucedido. Desde entonces no ha habido ocasion propicia de anudar las negociaciones para el arreglo de las dificultades serias existentes entre los Estados Unidos y el Gobierno español. Hay razones para creer que nuestro ministro hallará al gobierno actual mas dispuesto que el anterior á acceder á nuestras justas reclamaciones y á tomar medidas convenientes para restablecer la armonia y preservar la paz entre los dos países.»

—De nuestro colega *El Leon Español* tomamos los siguientes datos: «*El Giornale di Roma* del 5 de Diciembre dá una lista estensa de los cardenales, prelados, arzobispos y obispos que se hallaban en Roma á aquella fecha, á saber: 54 cardenales, 6 de los del orden de obispos, 37 del orden de presbíteros y 11 del de diáconos, un patriarca (el de Alejandria), 42 arzobispos y 92 obispos, que componen un total de 189 prelados. El mismo periódico ha anunciado despues la llegada á la capital del orbe cristiano de un arzobispo y 5 obispos, dando todo esto un total definitivo de 195 principes de la Iglesia, entre cardenales arzobispos y obispos.»

Es necesario unir á estos 200 obispos un número mas considerable aun de protonotarios apostólicos, prelados domésticos, camareros secretos y de honor, lo cual dará un total de 400 prelados, que entre todos forman a reunion eclesiástica mas augusta que se ha visto desde el concilio de Trento. El primer domingo de adviento la mayor parte de estos prelados asistió á la procesion que se celebró en la nave principal de la iglesia de San Pedro para poner al Señor de manifiesto en el jubileo de las Cuarenta Horas, que el Santo Padre, en razon de haber allí tantos obispos, quiso se tuviesen en el altar de la Confesion

en vez de estar en la capilla Paulina como es de costumbre. Todas las grandes reliquias de Roma han estado espuestas antes ó despues de la fiesta en el orden indicado por un mandato especial del cardenal vicario. Las de San Pedro, las muy insignes de la Sta. Faz, de la Lanza de la Cruz, de los santos Juan Bautista y Lorenzo, mártires, etc., han estado espuestas cuatro dias en el altar del Santísimo Sacramento, en donde el Santo Padre celebró misa el 6.

—Leemos en el *Diario de Barcelona* del 17: Una respetable casa de comercio de esta ciudad nos ha rogado la insercion del siguiente apartado de una carta que le escribe su correspondiente de Londres con fecha 18 del actual.

«Un amigo me ha dicho que nuestro embajador en esta corte se ocupa de un negocio muy interesante para la España, y es, segun parece, que los propietarios actuales del palacio de cristal presentan la proposicion siguiente: Encargarse de la construccion de todos los caminos de hierro de España, con la condicion de poner ellos el 1/3 de capital, para cuya parte no exigen garantia ni intereses, y las otras dos terceras partes las distribuirán en acciones para las cuales piden el 6 por 100 de interés y garantias, admitiendo para ellas parte de los inmensos terrenos incultos que posee la España. No salgo garante de la veracidad: muy beneficioso seria para nuestro país; ojalá se realizara.»

—Por parte telegráfico de Turin, fecha 17, se sabe que en Carrara, ducado de Módena, habian ocurrido alborotos y algunos asesinatos, que se atribuyen á causas políticas. Será preciso aguardar á que el correo traiga noticias detalladas para juzgar de lo que anuncia el telegrafo.

—La prensa de Londres está desencadenada contra lord John Russell, á quien acusa de haber rebajado en uno de sus discursos la importancia del tratado hecho con Austria, y se hablaba en Londres de que se retiraba este ministro, y tambien lord Clarendon.

—Dice uno de nuestros colegas. En 8 dia que hace está reunido el Parlamento inglés, ha examinado, en una amplia y solemnisima discusion, todas las cuestiones relativas á la guerra de Oriente, la manera con que se ha dirigido la campaña de la Crimea, la situacion de los ejércitos aliados ante Sebastopol y la conclusion del tratado con el Austria: además, ha acordado un voto de gracias á esos ejércitos, por el valor y la constancia que han mostrado en tan terrible lucha, ha votado el bill de la Milicia, otro para la formacion de una legion extranjera de 45,000 hombres, y discutido la contestacion al mensaje de la corona.

—Los periódicos brasileños traen la siguiente profecia del P. Fr. Antonio de Padua, conventual en *Bahia dos Santos*, referente al año venidero de 1855 y sucesivos:

En 1855.—Gran guerra en Italia y en el centro del Brasil.

1856.—El hambre perseguirá al mundo.

1857.—Pocos reconocerán á Dios.

1858.—No habrá Pontífice.

1859.—Saldrá un grande hombre.

1860.—La ira de Dios destruirá las luces.

1861.—Grandes terremotos.

1862.—Los astros volverán las luces.

1863.—Los infieles mudarán sus leyes.—Habrá un solo pastor, un solo rebaño y un solo templo.

—Al *Correo Italiano* de Viena le escriben desde Bucharest el 7 de Noviembre:

«Si habeis sabido por las últimas noticias que se habia abandonado la idea de una campaña en Besarabia, tened por seguro que se

habia pensado seriamente en hacerla. Pero las lluvias abundantes que cayeron estos últimos dias despertaron algunas dudas en el ánimo de Omer-Bajá, que convocó un consejo de guerra, al que asistieron muchos jefes turcos, el coronel Dieu, y el cónsul inglés Colquhour, y se decidió abandonar la campaña de Besarabia.

Esta decision se comunicó por el telégrafo á Londres y Paris, y allí fué aprobada; pero se ha hecho entender que seria conveniente enviar á Crimea toda la fuerza disponible.»

—Se lee en la *Gaceta de Calcuta*:

«Cartas de Bucharest del 7 dicen que el gobierno valaquio ha hecho construir veinte mil lanzas y verificar un alistamiento, á fin de formar un cuerpo auxiliar para la Turquía.»

—Leemos en el *Morning Chronicle*.

«Berlin 17 de Diciembre. Los enviados de Austria, Francia é Inglaterra han presentado ayer al baron de Manteuffel el tratado ratificado el 2 de Diciembre con notas distintas pidiendo la adhesion de la Prusia.»

—Segun *El Times*, el ministerio inglés ha hecho cuestion de gabinete la de la formacion de una legion extranjera. El 19 debian presentar el bill á las cámaras, y si era rechazado por estas, como algunos creían, el ministerio haria su dimision. Deseamos con ansia saber el resultado de una cuestion tan importante.

### Gaceta.

—¡CUIDADO!...—Ofensa seria que hoy dia de Inocentes diésemos la voz de alerta á nuestros lectores, ni que recordásemos á los *non-scientés* ó *ignorantes* que puedan ser víctimas de las sutilezas de algún festivo *trapalón*. Las antiguas *inocentadas* van, como otras muchas cosas, perteneciendo á la historia. Para que se consuma un engaño es necesario que haya quien engañe, y sobre todo quien se deje engañar; y de estos últimos apenas va quedando uno para un remedio. Si viviera Séneca no sabria como avenirse con tanto sabio... ó que se cree serlo, pero en fin doblemos la hoja y compadezcamos á las víctimas del error de Herodes.

—AGUINALDO.—En el sorteo de la Loteria moderna celebrado en Madrid el 23 del corriente han correspondido á la Administracion de esta capital un premio de mil duros al núm. 18,970, y dos de á 400 duros á los números 5,957 y 785.

—DULCES.—Las confiterias de Pazzini y de Castillo han acabado de dar su batalla á los bolsillos en toda regla. Mucho tenían preparado: mucho han vendido; pero preciso es confesar que han sido delicados y esquisitos sus proyectiles de boca. La confiteria rejentada por D. Rafael Castillo en la calle de la Libreria ha ofrecido á sus numerosos parroquianos una infinidad de novedades del mejor gusto, y los ha servido con la mas espléndida generosidad y el mas raro desprendimiento. Parece que este se separa del establecimiento el dia primero del año, y por ello ha tenido formal empeño en hacer una retirada honrosa.

—FERIA.—En los ocho primeros dias del mes de Febrero próximo se celebrará, como en el año actual, la feria de ganados y comercio de Villanueva del Duque.

—SUBASTA EN MORENTE.—El dia 6 de Enero se subasta en Morente el arriendo del meson de dicha villa, única finca del caudal de propiodes la misma.

**Boletín Religioso.**

**Hoy. ✱ Los Santos Inocentes mártires.**

Si un ángel anuncia a los Pastores de Judea el nacimiento del Mesías, una estrella lo revela a los Reyes de Oriente. Estos acuden presurosos a Jerusalén a adorar al recién nacido; pero Herodes, que reinaba en aquella ciudad, les dice que Belén es el lugar del nacimiento del Mesías, según los profetas. El monarca receloso del nuevo Rey; inquiere su residencia para librarse de él, y no hallándolo, hace degollar inhumanamente a todos los niños de dos años para abajo, sorprendiendo a los incautos padres de estas criaturas, diciendo era necesario saber su número. Murieron en aquel día 14000 inocentes. La Iglesia celebra esta fiesta desde el siglo VI.

—Hoy reza la Iglesia de los mismos Santos, con rito doble de segunda clase, con octava y color morado.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la hermita de Ntra. Sra. del Socorro.

—En la misma hermita se celebra una función solemne de acción de gracias, costeada por un devoto, en la que predicará el Sr. Licenciado D. Manuel Aroca, Beneficiado de la Sta. Iglesia Catedral, y Catedrático del Seminario Conciliar.

—Hoy hay Misa de aguinaldo en la hermita de S. Juan de Letran, a las ocho.

—Último día de Novena de las Jornadas de María Santísima a Belén, en S. Juan de Letran, a las oraciones.

—CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche en San Pedro, San Andrés, San Miguel, San Pablo, Sma. Trinidad, San Rafael, San José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, San Juan de Letran, Amparo, Alegría, Jesús Nazareno, Señor de las Animas, Caballero de Gracia, y Ntra. Sra. de Belén y pastores en el Alcazar viejo. Corona en los Dolores.

**Boletín Comercial.**

**MERCADOS.**

—CORDOBA.—Trigo de 32 a 37; Cebada de 24 a 25; Habas de 28 a 30; Escaña a 16; Garbanzos de 50 a 80; Aceite dentro de la ciudad a 46; Id. en los molinos a 36; Id. fresco a 34; Jabon blando a 12 cuartos libra; Carne de vaca a 28 cuartos libra en las carnicerías.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 41 a 53; Cebada de 30 a 31; Aceite en la Calzada a 41; para el consumo a 50.

—MÁLAGA.—Trigo de 42 a 56; Cebada de 24 a 32; Maiz de 35 a 36; Garbanzos de 53 a 73; Habas de 40 a 48; Yeros de 38 a 42; Alpiste de 38 a 42; Aceite a 39.

—GRANADA.—Trigo de 38 a 44; rs. Cebada de 25 a 26; Habas de 31 a 33; Maiz de 28 a 34; Aceite a 48.

**TRASPORTES.**

**CORREOS** Entran hoy de Madrid a las cuatro y cuarto de la mañana, de Pozoblanco a las cinco y media, de Baena y su carrera y de Fuente ovejuna, a las 4 1/2 de la tarde, de Cádiz, Sevilla y su carrera, a las ocho menos cuarto de la noche, y de Montilla y Aguilar a las 4 y media de la tarde.—Salen para Cádiz, Sevilla y su carrera a las cinco menos cuarto de la mañana, para Fuenteovejuna a las seis, para Madrid a las nueve de la noche, y para Baena y su carrera a las 8 1/2.

**DILIGENCIA NUEVA PENINSULAR.**—Entran de Madrid los días impares entre 1 y 2 de la noche, y salen para Sevilla una hora después.—Entran de Sevilla los mismos días entre 6 y 7 de la tarde, y salen para Madrid una hora después. Se admiten encargos para las carreras citadas y también para Cádiz, Valladolid y Granada, sin detención en Sevilla, Madrid y Bailén.

**DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.**—Entran de Madrid los días pares a las 8 de la mañana, y los mismos días de Sevilla a las 7 de la mañana.

**DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.**—Entran de Madrid los días impares a las 8 de la mañana, y los mismos días de Sevilla a las 7 de la mañana.

**EMPRESA DE DILIGENCIAS DE D. BENITO FERRER.** Servicio alternado y directo entre Sevilla, Ecija y

Córdoba.—Salen de Sevilla los días impares a las nueve de la mañana y se despachan en su administración plaza del Duque núm. 11. Salen de Ecija los días pares a la una de la madrugada y se despachan por D. Cristino de Cuadra, calle de Merinos núm. 71. Salen de Córdoba los días impares a las once de la mañana y se despachan en la administración de Mensagerías aceleradas de D. Onofre y D. Benito Ferrer, a cargo de D. Angel Diaz, frente a la Catedral. También se admiten encargos y cargamento, siendo de dimensiones y peso de fácil conducción.

**GALERAS ACELERADAS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.**—Entran mañana de Madrid y Sevilla a las 4 de la tarde y salen a las 3 de la madrugada del siguiente día. Hacen los viajes a Madrid en cinco y medio días, y a Sevilla en dos y medio. Se despachan en esta ciudad frente de la Catedral, calle del Caño quebrado núm. 59.

**LA ECONOMICA.**—CARRUAGES ACELERADOS DE LOS SEÑORES VALERA, CARRERO Y COMPAÑIA PARA MADRID, TOLEDO, SEVILLA Y CÁDIZ.—Entran dos carruages de cada punto los días impares a las cuatro de la tarde, y salen a las tres de la mañana invirtiendo cinco días a Madrid y dos y medio a Sevilla. Se despachan calle de la Herrería núm. 5, y en la Casa de transportes de D. Antonino Alfaro, calle del Portillo número 4. En la referida casa se admiten toda clase de cargamentos para los principales puntos de España.

**DE CORDOBA A MONTILLA.**—Un carro muy cómodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Pótro.

**DILIGENCIAS UNIDAS.**—En atencion al mal esta-

do en que se encuentra la vega de Antequera, estos coches solo correrán hasta Lucena y Cabra, saliendo de esta para el primer punto los días pares y para el segundo los impares a las 9 de la mañana. Se despachan en esta ciudad, por Alfonso Maroto, Carrera del Puente, frente a la Catedral.

**LA ANDALUZA.**—Este coche, de la propiedad de D. Manuel Lopez, que ha estado corriendo hasta Cabra, desde 1.º de Noviembre solamente correrá hasta Lucena, saliendo de esta los días impares a las 8 de la mañana.—Se despacha en Córdoba, en casa de D. Antonino Alfaro calle de la Herrería núm. 5.

**Avisos.**

**PUBLICACION. Boletín de Comercio y Diario de anuncios.**—Este Boletín saldrá todos los días en tamaño de un pliego. La primera hoja comprenderá el Boletín de Comercio, y la segunda el Diario de Avisos. Costará fuera de Cádiz 9 rs. franco de porte. El Boletín saldrá el día 1.º de Enero próximo, si reúne suficiente número de suscritores para costearse, única cosa a que se aspira. Los que residan fuera de Cádiz y quieran suscribirse al Boletín, se dirigirán en carta franca al Director del Boletín de Comercio en Cádiz, incluyendo el importe de la mensualidad en libranza sobre correos, ó el equivalente en sellos de franqueo, y les será remitido el periódico franco de porte.

**Turriones de Pascua.**

En la acreditada confitería de D. Rafael Castillo, calle de la Librería, se hallan de venta turriones superiores de las clases siguientes: De Valencia legitimos, de Gijón, Alcoy, limón superior, Leche, Alicante y Yemas. Cordobeses: de Frutas, Avellana, Jijón en barra, Huevos molles, Guirlache, Almivar, Cock, Rosa y Fresa, nuevo de Piñonate, Clavo y espuma de leche. Hay además Pirámides rellenas, Mazapan de Toledo, Serpientes y Culebras, Peces, Escudos y Aguilas: pastas y ojaldres de Crema, Prusiano, Naranja, Masa real, Batacas, Cocutos, Glazados, Nueces moscada y otras infinitas variedades: Almivares riquísimas de cuantas clases ha inventado el más delicado gusto, y además Peladillas valencianas, Anis de Alcoy y variacion completa de dulces particulares y decorados.

Sobre la calidad de cuantos efectos se venden en este establecimiento, la constante experiencia de tantos años y el gran número de personas que diariamente le favorecen, son una garantía inequívoca y de más valor que ninguna de cuantas pudieran darse, y su dueño asegura al público que en el presente año ha puesto un especial esmero en la confeccion de los dulces de Pascua, que no duda serán, como siempre, del agrado de los consumidores.

**VENTA.** En la dehesa de Cuevas bajas, término de la villa de Almodovar del Rio, están señalados y apreciados por todos sus aprovechamientos 1185 pies de arbolado de encinar de todas clases. A quien quisiera comprarlos se le habilitarán los datos que convengan para su ajuste, en la Contaduría del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcazar.

**INVITACION.** Con conocimiento de los Sres. Subdelegados se invitan a todos los profesores de Medicina, Cirujía y Farmacia de esta ciudad que gusten concurrir el día 28 del actual a las tres y media de la tarde en casa del comprofesor Sr. D. José de Luna, con el objeto de nombrar la Junta de este distrito de la proyectada Sociedad Médico-general de protección mutua denominada *Emancipación Médica*, cuya Junta Directiva ó Central está ya constituida. Se ruega a los Sres. que no puedan concurrir, se sirvan manifestar su parecer por escrito, según se previene en la segunda disposición transitoria del Reglamento de la misma. Córdoba y Diciembre 21 de 1854.—Luis Maria Barmirez y las Casas-Deza.—Antonio Gimenez y Serano. 2

**VENTA.** En la hacienda de Alzóné, término de la villa de Almodovar del Rio, se venden 530 pies de encina y chaparros, que están señalados y apreciados sus aprovechamientos de leño, madera, y carbon. La persona que quiera comprarlos, podrá hacer su proposición en la contaduría del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcazar, hasta el día 15 de este mes, 6

**TEATRO.**

**6.ª función de abono para hoy.** La zarzuela en 2 actos *El Tío Canyijas*, en la que se trocarán los papeles.—Baile en dos cuadros, *El Maestro de la Aldea*, con notables novedades.—Finalizando con el coro de locos de *Jugar con fuego*, por las señoras de la compañía.

A las siete. A 3 rs. Córdoba: Imprenta y Litografía de F. F. Garcia Pena, calle de la Librería núm. 2.